01/08/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Cientos de hoteleros podrían plantearse demandar por daños y perjuicios a Booking tras la multa histórica recibida por la CNMC

Booking, *el Airbnb de los alojamientos hoteleros*, ya había provisionado en EEUU como empresa cotizada 468 millones en sus cuentas anuales, previsión de la multa de la autoridad nacional española de competencia, CNMC, las más importante de la historia del regulador de nuestro país.

Ahora, esta gran compañía confía en que la Audiencia Nacional (AN) revise su recurso y reduzca la multa que se le ha impuesto. De ello depende que cientos de hoteleros puedan interponer una demanda por **daños y perjuicios** al gigante norteamericano en el futuro. La relación de los tribunales con la CNMC es una relación de amor y odio con muchas multas revisadas a la baja. Es previsible que el asunto acabe en el Tribunal Supremo, como tantas otras cuestiones tan mediáticas.

Andoni de la Llosa es uno de los grandes expertos en nuestro país en materia de derecho de la competencia. Tras su intentona de montar una firma especializada en Pérez-Llorca, decidió al final con otros abogados crear Redi, una de las boutiques

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |